Sabado 15 de Abril de 1899.

AÑO UNDÉCIMO.--NÚMERO 903.

Hornish de un guardia civil.

the state of the state of the cay's en el con

Los dem's minos reflaren asustados y la prime. of children of He child let of sucedido let of

guaria di manara darcia y timucia, que sin reparar in of Ahora dien; hay quien entiende que el servicio militar no es una obligación personal, sino una carga como otra cualquiera, voue esta carga parla rálimirse con dinero. Bajo este a pecto se la ha llamado contribución de sangre.

Si este criterio prevalece, si se trata de una contribución, hágase justa y equitativa. Establézease una cuota minima de redención, 1.000 pesetas por ejemplo (porque reducinla más no habria soldados), y aumóntese en proporción a la fortuna del redimido, evantada por al tipo de contribución ó de la renta.

Justo es due si el pobre labradar yande sus aperos mara remair 1.000 posetas, ol potolltade vende mna finos para refinir 1.000 duros 6 10.000 si es preciso; que no sería este saerificio tan grande para algunos magnates como lo es el de 1.000 posetas para un infoliz labriego,

Exigir, como se hace hoy, 5.000 reales al poderescy 6.000 al pordiosero para librar deun peligro o de una molestia a sus hijos. esma iniquidad que no tiene nembre, ni se comprende como puede existir en estos

tiempos de demogravia. Bi el servicio militar es una obligación personal, vaya todo el mundo a las filas; si es una carga vecinal, repartase con arreglo á las fortunas, y el célibe voluntario y el matrimonio estéril paguen también su con-

on tribución de sangre... es outres es portes al sb Nopodemos, por lo tanto, dejar de disentir del prevecto que en su artículo 15 fija en 2.000 posetas la redención para Ultramar. O redención proporcional ó ninguna.

En cuanto al voluntariado de un año es para nosotros una planta exótica, que no comprendemos qué clase de beneficios vá areportar al ejército como institución. El. soldado de un año, equipado por su cuenta, propinio de sus propias rentas, será slempre un mal soldado, y no habra oficial que no esté dispuesto à ceder la mitad de su escaso sueldo por no tenerlo a sus órde. nes. Es esta, en fin. una idea desdichada Ha aceptación de tal reforma sería una lip. reible calamidad.

Bajo el supuesto de que el sestenimiento en tiempo de paz de un numeroso enadro de oficiales constituye un problema (y más adelante veremos que no hay tal problema), encontrariamos aceptable la idea de tener oficiales reservistas sin sueldo; pero colfiner que un cuadro de buenos oficiales para 100.000 hombros es bastante, y que collog demás oficiales pueden hacerse de cual. quier manera, es querer imitar allos franceses, que, al ver destruído en 1871 su ejército de primera linea, quisieron, con una multitud de moviles y franco-thradores, de. tener en su carrera de victorias al ejército aleman, en ouya constitución el ultimo ba tallon de la reserva valia tanto como el Primero de la guardia.

city no secondinate * in. contentandose en sus tiple testes the state of the continuer Perô hay en al Euascampaña no es sotra cosa que una batalla grande, que se prolonga más ó mé nostiempo, syrque abarca como campo de maniobras todo el teatro de la guerra, Las batallas parciales no son sino manlobras 6 incidentes de aquella inmensa batalla, y de aqui que los principios tácticos tengan

aplicación á la estrategia, que viene á ser la táctica de las campañas.

Y stendo principio táctico que las reservas del campo de l'utalla se compongan den de primera liboa, pensando que ya tendrá tiempo de ocuparse de sus reservas.

¿A que tanto estudio de la campaña de 1871 y de la organización del ejército alemán, si no hemos de querer comprender en qué estribaba la fuerza de aquél ejér-

Se ha dicho que era mejor ejército que el de Napoleón III, y no es cierto, porque los 300 000 franceses que combatieron en la primera línea no eran en nada inferiores á los alenjanes. .

Se ha dicho que éstos eran más numero. ios, y no es cierto tampoco, porque la totalidad de las fuerzas francesas, comprendienda los móviles y franco-tiradores, arrojaba mayor suma que la del ejército inva-

Eu den le estavo, pues, la superioridad? Héaqui el enunciado del problema, y hé aquil la ochsión de hacer la sintesis del estudio de aquilla campaña.

Para voncer la resistencia de los 300.000 franceses de Napuleón III, que per su constitución y por su prestigio, estaban entonces reconocidos como las mejores tropas del mindo, los alemanes presentaron en el terreno de la lucha un ejercito coronado por más recientes laureles. La incapacidad de los caudillos enemigos les proporciono fina victoria inmensa, imprevista en sus proporciones y desconocida en los fastos de la historia militar por la magnitud de sus consequencias.

Y vencido aquel primer obstáculo, la su-a mole ententam estadou co con abbando perioridad alemana se hizo ya manifiests. La superioridad estaba en aquellas reservas que con tanto cariño y tanto patriotismo, habían sabido organizar los tres grandes hombres que habían preparado el magno acontecimiento; y ante euyas reservas habían de ser impotentes, ta mismo les 500.000 defensomes de Paris, que los improvisados ejercitos móviles, ann cuando estos: hubiesen alcanzado una cifra triple de lade sus enemigosomo, a de la contrata

El talento de Molka estuvo en comprehder que los ejércitos de las potencias militares eran ejércitos de teatro, compuestos de escaso número de primeros paneles; y que no podrían competir con el suyo, en el cual los comparsas valian también para actores de fuerza.

bia y temz, inspirada en el más acendrado se ocultar sus enfermedades y defectos.300 patriotismo; y no haría nada do más la Si, amables lectores, el raquitismo, es-Alemania și en cada una de las piedras que "crofulismo, herpetismo y lo que es peor la senalan su fronțera nacional culocase una estátua de los tros grandes hombres.

c Para défender nuestra imprevisión y nuestro abandono, muchos, sin saber lo que dicea, ponen coias ejemplo nuestra guerra de la Independencia; y con ello quieren demostrar que no hacan falta ejer-

citos ¡Si el patriotismo no sellasa nuestros lablos, quanto podría decirse en este asunto! Pero bastará una observación. Se cree prudente exponer ofra vez el territorio naeional á una guerra mortifera de seis años. cuando no sabemos si contaremos con poderosos auxiliares y si el enemigo se hallara distraido en otra partes Se oree prudente que las invasiones extranjevas lleguen hasta fas mantañas cantábricas cuando proceden del Africa, y hasta las vegas andaluzas cuanda proceden del Pirineo?

2 2 5

Ahora bien, algunos de nuestros lectores dirán y con razón: ¿Qué artículo del proyecto combaten ó defienden todas estas observaciones?

las mejores tropas, no puede ser buona la Combaten la creación da oficiales reserorganización de un ejómito cuando todo el vistas sin sueldo y la organización de reinterés del que le manda y dirige, todo su pervas teatrales; y como para censurar con celo g'actividad estan fijds en las tropas justicia una cosa debe ponerse frente a ella otra cosa mejor, así lo haremos en capítulo aparte.

about our indicate of * indicate plant product.

Los artículos 21 al 31 inclusive del proyecto se refieren a la forma de ingreso en las diversas clases del ejército; y entre éstas se crea una nueva llamada de sub-oficiales, y se relega la de alféreces al papel de alumnos, par la cual no debe está clase figurar, como figura en el artículo 50, entre las jerarquías del ejército.

Hay en este capítulo una confusión indescriptible y solamente puede pasar suponiendo que ha sido una improvisación; de modo que necesitaria muchas adiciones y muchas enmiendas, para que pudiera responder á algún principio de organización militar.

¿Para qué establecer, según homos dicho, como jerarquias de la milicia la clase de alféreces que solo ha de prestar servicio en las papeleras de la Academia y la clase de sub-oficiales destinada unicamente a nutrir de oficiales cuerpos dependientes de los ministerios de Hacienda y Gobernación y que no son considerados como cuerpos de combate en el organismo del ejército?

La Lactancia mercenaria.

A Bus part of action to Lieuwa w. Others Contraction and anthropic and Leaf-Light Light of the special section and

Desde el memento en que la mujer se mercantiliza guiada tan sólo por la idea del tuero, todos sus actos y sentimientos pierden el valor real con que la Providen cia la agraciara y la sana sociedad la dis. tinguiera; y en tal concepto, dice el higienista Leví en la página 742 del tomo 2.º de su tratado de Higieria pública «Más vale para el niño el pecho de una madre de una fuerza mediana, que el de una mercenaria robusta; y en otro lugar de su obra que sobre ser la lactancia morsunaria (tal como en nuestros tiempos se considera) un atentadotá la moral, encierra en si innumera. bles peligros para el tierno, ser, por el chi-Este fue el resultado de una política sa-neodado esquisito que pomen las nodrizas en e

> sifilis, son las enformedades que facilmente trasmite la nodriza al nino, habilmente por ella ocultadas; y tanto más terribles, cualito que cuando son sospechadas por lus pa dres y confirmadas por el modios, ya han minado el organismo del tierno infante. hasta el punto de ser imposible succuración; y si no sudumbe en plazo breve, arrastra una vida siempre delicada, languiday desastrosa: " marin malio tibiz ?

El niño, o se cria en casa de los padres (y generalmente en este caso la nouriza es soltera) o en casa do la nodriza (generalmente casada); en la ciudad, o en el campo! En el primer enso (criando los hijos en su, casa), los padres seneredaderos esplayes de s la nodriza, ag carcan de sus genialidades, y sucumbiendo à sus caprichos, privándoses muchas veces do bu que opio alimento y la couries a segmente necestration of puresuring abundance of the property and selections and order

culpa, despojándose á cada paso de sus indiscutibles derechos.

En el segundo caso, la nodriza casada, teniendo que ayudar á su marido en las faenas del campo, deja al niño abandonado la mayor parte del día sin darle de mamar, y cuando lo hace, es defectuosamente, porque la leche que le entrega carece de las condiciones alimenticias necesarias pór lo pobre de su alimentación y esceso de trabajo. A este niño, no solo le falta el sustento que necesita en calidad, sino que también en la cantidad gradual y proporcionada que sus condiciones especiales reclaman. Unamos á tal deficiencia, la falta de aseo, cuidado y limpieza (condiciones precisas para la conservación del recien nacido) y veremos cernerse sobre el, enfermedades sin cuento, situadas unas en el aparato digestivo y otras en la piel y membranas mu-

Decidine: ¿No son las causas expuestas, motivo suficiente para comprobar los peligros de la lactancia mercenaria, y considerarla como uno de los principales factores en que se funda esa degeneración de las razas humanas que tanto preocupa á los hombres de ciencia? Por eso lo combatimos con tanto denuedo. Pero, leed, pues con sergravisimos los males físicos enunciados, son mucho mayores los moralmente causados llegando á producir una verdadera gangrena social.

Abramos la Historia, ese libro en que con eserupulosa exactitud se consignan y aquilatan los actos de la humanidad, enseñándonos las diferentes transformaciones por las que la sociedad pasó; y en sus páginas escritas con sangre, veremos los horrendos. parricidios cometidos por hijos extraviados, crimenes que hieren de muerte el corazón de la sociedad.

Registremos las estadíticas criminales, y casi todos eses seres desgraciados, fueron entregados á la flactancia mercenaria; porque desconociendo los consuelos que prodiga el cariño maternal, no vieron en las que les dié el ser más, que á una mujervulgar; nunca a la heroina que con inega. ble fé é increible fuerza de voluntad, arrostra los mayores contratiempos para criarlo. á la santa madre que con sus oportunos consejos y saludables advertencias guía los primeros pasos de su vida sirviéndole de refugio en sus adversidades y de inefable consuelo en sus infortunios.

De aqui, esa decadencia moral que se. traduco en nuestras costumbres y de que el hombre, exahusto de sentimientos de religión y nobleza, se entregue por completo en brazos de las pasiones más degradantes; y en su frenética locura, no respete, le más segrado y se arrastre, por el fango de la concupisconcia y la holganza.

El respeta al Padre, estimadas lectoras, se traduce en el niño, como en concepto de antoridad; de fuerza; y por eso le teme. El respeto a la Madre, fundado en sentimientos delicados de amor y ternura, es niucho. más noble y permanente porque representa. el simbolo de la eterna gratitut; y en este concepto, en vano se esfuerzan los legisladores en materia criminal, aumentando las penas como castigo; á tamaños delitos, porque nada consignen, mientras que lo conseguirian si partiendo de la familia como principio de sociedad, trataran de reconstituirla, trabajando con ie y sin descanso, para rodearla de todos los atributos que por las modernas doctrinas se le han arrancado y principalmente inculcando en el ánimo de la mujer, el fiel cumplimiento de sus sacrosantos debereses, sam to contenuo somori

ing the Cansella to the Patricio Jose Ugueri

Moinin de Soria

CONFERENCIA

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Prometimos publicar integra la brillante conferencia que el domingo último dió don Antonio Carrillo de Albornoz en la Cámara de Comercio Soriana, y con sumo gusto comenzamos hoy á cumplir nuestra palabra.

Hé aquí cuanto dijo el ilustrado Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de la provincia señor Carrillo, lo cual más que nadie deben leer con gran detención los humildes y honrados dependientes del Comercio:

«Señores: Debo ante todas cosas, á la benevolencia de los que me han permitido ocupar este sitio para más autorizados y eruditos dispuesto, y á la benevolencia del señor Arjona que me há honrado con elogios que no merezco, una aclaración prévia que me demanda mi propia conciencia y que sirve de justificación á mi atrevimiento; y es esta la de que no entra en mi ánimo ni alcanza á mis po bres alientos el pronunciar un discurso sino el poner de manifiesto ideas, hechos y comentarios ya de sobra conocidos tal vez por vosotros en la forma vulgar y corriente de una conversación afectuosa. No puede pronunciar un discurso el que no es orador ni de orador presume, ni seguramente me exigireis à mi que à título de dependiente de comercio me presento en esta asociación, que trate de salirme de tan modesta esfera invadiendo el terreno de la oratoria que es propio y privativo de los hombres del foro.

De estos oireis alguno y alguno muy distinguido en este mismo sitio; y ya habeis escuchado otra más autorizada palabra, la del señor Arjona en días anteriores, sean unos y otros los mantenedores del prestigio de esta tribuna que yo solo de tránsito vengo á ocupar; y la ocupo porque así como en un bien dispuesto banquete son necesarios los platos fuertes pero son convenientes también los sencillos entremeses, así también en estas públicas conferencias, pueden admitirse los entremeses, y el primero corre hoy á mi cargo. Así, Toopues, en el terreno vulgar y corriente, me honrareis escuchándome al disertar sobre el complejo asunto que voy á exponeros y que todos y cada uno de los más modestos entre los que me escuchan podrán juzgar con más sinceridad que el que vá a exponerlo puesto que en mí, debo declarar que habla la pasión, y pasión exaltada por todo lo que de cerca ó de lejos se relacione con la segunda enseñanza en general y con la enseñanza -10 mercantil más particularmente.

-01. Me he declarado hace un instante, al buscar título á vuestra consideración, dependiente de comercio, y en verdad que no ha sido poco atrevimiento el mío, puesto que el empleado que merezca á mi juicio ese nombre, ó el de oficial de comerció que es el más adecuado aunque aún no entrara en nuestras costumbres, necesita poseer conocimientos á los que yo no alcanzo por hoy. Permitidme rectificar de propia voluntad y conviértase lo de dependiente en aprendiz, porque ¿qué deberemos entender por dependiente de comercio? Si damos audiencia á la desdeñosa acepción que como resto de las costumbres bárbaras que consideran el comercio ocupación indigna del hombre, tanto ridiculiza el cargo la profesión del dependiente está á la altura del más modesto artesano por no decir del más insignificante bracero. A ello contribuyen en nuestra sociedad actual dos factores que son esencialismos. El uno es la vulgar preocupación que hace considerar apto para auxiliar del comerciante al más torpe de los muchachos de la escuela y esclamar á los padres: Este no podrá seguir una carrera, lo haremos comerciante. El otro es ese prurito funestisimo en que incurren todos los industriales, todos los hombres de negocios enriquecidos que se empeñan en lanzar á sus hijos por los caminos de la ciencia ó del arte cuando no (y esto aún es mucho peor) por los de la política ó la burocracia. Y observareis conmigo, si teneis paciencia para escucharme que en nuestra patria podrán faltar pleitos, enfermos, administración, marina, pero sobrando en cambio ejército, abogados, médicos, empleados, marinos militares, y que por el contrario faltan comerciantes para nuestro comercio, como faltan industriales para nuestra industria y agricultores para nuestra agricultura, pues si literalmente no faltan, halláis solo actividades mecánicas y echais de menos inteligencias y educaciones directrices. En nuestra patria, señores, hemos procurado ilustrar las profesiones consumidoras y las de relación y hemos dejado en el más lamentable retraso las profesiones productoras. ¡Error inmenso en el que estriban seguramente nuestras desdichas presentes, nuestros pasados infortunios y nuestras futuras desolaciones!

Aquí vendría como anillo al dedo el hacer una crítica de todos los llamados planes de segunda enseñanza que han desfilado por las columnas de la Gacela puesto que en ellos ha estado siempre el gérmen del mal expuesto; pero ni este es el objeto que yo me propongo ni tampoco está al alcance de mis escasas fuerzas.

La natural defensa, y el propio instinto de salvación social ha despertado en España el público
estímulo del cual es esta Asociación ejemplo visible. Yo he tenido la honra de pertenecer en Madrid al Círculo Mercantil en el que reglamentariamente tienen acceso y puesto propio los dependientes de comercio y allí los he tratado y los he
conocido; de aquellos dependientes y de aquellos
auxiliares será, pues, mi juicio para que resulte
más general y menos expuesto á dañosas alusiones
de las que protesto solemnemente hallarme libre
y alejado.

Para vosotros comerciantes é industriales que me escuchais, no será nuevo si aventurado el afirmar que de principal á dependiente, no puede admitirse en el orden formal del funcionamiento mercantil más que una distinción de pura gerarquía y disciplina, y que en la marcha de los negocios, el personal de la tienda ó almacén, el viajante, el secretario ó encargado de la correspondencia, el cajero y el Tenedor de libros, son todos por decirlo así nervios de un mismo centro, miembros de un solo cuerpo y partes complementarias de un todo. Así, pues, los dependientes ya partícipes ya asalariados, más aún los primeros que los segundes deben sumar entre todos más aptitudes, más trabajo que el principal por mucho que este sea y por mucho que este represente, para lo cual necesitan reunir condiciones de laboriosidad, de honradez, de inteligencia y de ilustración, que en España no pueden obtener más que por el propio y personal esfuerzo.

Es verdaderamente cierto que existen públicas y oficiales Escuelas de comercio; yo he cursado en la de Madrid y todos conocemos su organización; pero desgraciadamente no han producido y creemos que no producirán interin no se reforme esencialmente su plan otro efecto que el de lanzar título sobre título sin que este haya entrado en la esfera de aplicación á que su nombre parece aspirar. El perito mercantil en nuestra patria y aún el profesor de comercio, no están oficialmente destinados á nada y privadamente apenas si se encuentra acceso en la enseñanza y en casos contados en las grandes empresas bancarias ó en las muy poderosas asociaciones financieras. El desdén con que el comercio médio y el pequeño comercio miran en nuestra patria todo lo que sea sistemático y todo lo que sea científico corre parejas con el desdén que los titulados mercantiles sienten hacia el pequeño bufete y al rudo trabajo del comercio activo. No consideramos pues, suficiente la institución de las Escuelas de comercio, aunque ellas representan ya un gran paso en el camino que conviene seguir, pues no solo han dignificado en el orden intelectual la profesión del comerciante elevándola á la categoría de carrera del Estado, sí que también han cristalizado en forma científica reglas y principios dispersos que antes se ignoraba y aún hoy por muchos se ignora que pudieran constituir base del tráfico y auxilio poderoso y eficaz de las transacciones.

En orden á las ideas, el ejercicio del comercio es esencialmente científico y allí donde el empirismo cede su paso á la virtualidad de los principios, allí empieza el progreso económico de esta ramo de producción. Desde el sencillo cálculo mercantil en una proporcionalidad cualquiera hasta la más trascendental operación de arbitrajes podemos recorrer el vasto campo de las matemáticas puras. En la metrología estudiaremos no solo á medir con medidas reales los cuerpos susceptibles de esta material apreciación, sino que con el auxilio de la Geometría, de la Física y la mecánica podremos sujetar también á la medida ideal aún más exacta que la esperimental fuerzas y cuerpos propiedades y alteraciones. La química nos dará su segura guía en la apreciación de los productos que la industria avara tratara de alterarnos y la contabilidad sujeta á reglas inmutables y universales nos permitirá darnos razón de nuestra marcha económica sirviéndonos de brújula en el mar de nuestras operaciones bursátiles como dice muy bien Moreno Villena en su Economía.

Y si del orden puramente convicto y material de las operaciones del comercio ascendemos á la parte filosófica que lo anima, si pasamos del cuerpo al alma ¿como desconocer la capital importancia que reviste el conocimiento del Derecho mercantil, de la Economía política, de la Estadística, de los sistemas aduaneros y de tantas otras ciencias morales, ó de aplicación? ¿Podrá titularse con justicia comerciante el que no haya ojeado siquiera el Código de Comercio donde se define y se regula el ejercicio de su profesión? ¿Merecerá tan honroso epíteto el que desconozca las leyes que

regulan los precios del mercado, las condiones de división, seguridad y libertad que favorecen el trabajo y las defensas é impugnaciones que constituyen la candente controversia social acerca de la potencia productora del capital, con los demás prolegómenos de la ciencia económica? No lo merece sinó procura enfilar la nave de su industria por esos derroteros por sí ó por sus dependientes y sobre esto es sobre lo que me hé de atrever llamar vuestra benévola atención.

(Se continuard.)

Elecciones de Diputados á Cortes.

Mañana domingo es el día en que se dá la batalla electoral.

En nuestra Capital

Luchan don Luis Marichalar, como ministerial y Don Julián Muñoz, como de oposición.

El distrito de Soria consta de 88 pueblos y 93 secciones; Soria tiene tres.

Valdeavellano de Tera, dos, y Covaleda otras dos.

El número total de electores de este Distrito es el de 7.881. Los Colegios para votar en nuestra Capital son

los tres siguientes:

-El Consistorio, Salón de la Academia de música. Plaza Mayor.

Consta de 400 electores.

— El Salvador, Salón de la planta baja del Palacio Provincial, calle de Caballeros.

Consta de 475 electores:

—Y el de la Colegiata, Sala capitular del Ayun-

tamiento, Plaza del Conde de Gómara.

Consta de 406 electores.

Total de electores en Soria 1.281.

Ayuntamientos de más de 100 electores.

Abejar 120.—Almarza 104.—Cabrejas del Pinar 138.—Cubo de la Sierra 112.—Cubo de la Solana 152.—Duruelo 115.—Fuentelárbol 122.—Gallinero 109.—Quintana Redonda 183.—Los Rábanos 123.—Renieblas 112.—Rioseco 169:—El Royo 175.—Sotillo del Rincón 134.—Tardelcuende 114.—Villaciervos 152.—Vinuesa 161.

Distrito de Agreda.

Por este Distrito se presenta como ministerial don Julio Segui y Sala, no habiendo candidatos de oposición.

Consta el distrito de 93 pueblos y tiene 8.548 electores, siendo ocho las Secciones ó Colegios. Agreda dos, Gómara dos, Olvega dos y Deza otros dos

Agreda tiene 653 electores.

Ayuntamientos de más de 100 electores.

Las Aldehuelas 112.—Almazul 109.—Almenar 119.—Beratón 129.—Borobia 225.—Candilichera 104.—Castilruiz 158.—Cihuela 132.—Ciria 115.—Deza 405.—Gómara 189.—Huérteles 104.—Magaña 138.—Matalebreras 114.—Noviercas 214.—Olvega 371.—Pozalmuro.—142.—Reznos 121.—San Felices 118.—San Pedro Manrique 190.—Tejado 105.—Yanguas 153.

Distrito de Almazán.

Por este Distrito se presentan, don Aurelio González de Gregorio, ministerial y don Lamberto Martínez Asenjo, de oposición.

El Distrito consta de 86 pueblos y tiene 9.434 electores, siendo las secciones catorce; Almazán dos, Arcos dos, Berlanga de Duero dos, Medinaceli dos, Morón de Almazán dos, Serón dos y Velilla de Medina otras dos.

Almazán tiene 620 electores.

Ayuntamientos de más de 100 electores.

Alcubilla de las Peñas 105.—Almaluez 112.—Arcos 246.—Arenillas 109.—Baraona! 161.—Barca 133.—Barcones 128.—Bayubas de Abajo 166.—Berlanga de Duero 485.—Calatañazor 105.—Caltojar 159.—Cañamaque 102.—Cobertelada 118.—Coscurita 151.—Fuencaliente de Medina 107.—Fuentelmonge 129.—Fuentepinilla 165.—Iruecha 152.—Judes 184.—Laina 143.—Matamala 137.—Iruecha 152.—Judes 184.—Laina 143.—Matamala 137.—Iruecha 165.—Morón 252.—Romanillos 129.—Sagides 103.—Santa María de Huerta 123.—Serón 227.—So naén 117.—Taroda 111.—Utrilla 149.—Valderrodilla 118.—Velamazán 112.—Velilla de Medina 221.—Viana 111.—Villasayas 131.—Yelo 103.

Distrito de Burgo de Osma.

Por este Distrito se presentan don José Parres, ministerial y don Ricardo Morenas, de oposición.

El Distrito consta de 78 pueblos y tiene 7.203 electores, siendo las Secciones diez; Burgo de Osma dos, Espeja dos, Langa de Duero dos, San Esteban de Gormaz dos y Santa María de las Hoyas otras dos.

Burgo de Osma tiene 612 electores.

Ayuntamientos do más de 100 electores. Alcozar 136.—Alcubilla de Avellaneda 178.— Atauta 102.—Berzosa 106.—Castillejo de Robledo 147.—Cuevas de Ayllón 134.—Espeja 301.—Fuen. tearmegil 232.—Fuentecambrón 101.—Langa 284.—Losana 117.—Montejo de Liceras 229.—Nafria de Ucero 105. Osma 290.—Recuerda 128.—Retor. tillo 137.—San Esteban de Cormaz 351.—Santa María de las Hoyas 207.—Talveila 157.—Torre. mocha 129.—Valdanzo 143.—Valdemaluque 192.—Valdenarros 132.—Vildé 102.

Heroismo de un guardia civil.

Días pasados en el cuartel de la Guardia civil de Soria se hallaban algunos niños jugando en uno de los patios donde existe un pozo.

El niño de cuatro años y medio Román Tejero, hijo de uno de los Guardias, se abalanzó hacia el pozo, con tan mala suerte, que cayó en él con gran estrépito, teniendo ocho metros y medio de agua y más de nueve de profundidad.

Los demás niños gritaron asustados y la prime ra persona que se apercibió de lo sucedido fué el guardia Mariano García y García, que sin reparar en el propio peligro se arrojó al pozo salvando milagrosamente á aquella infeliz criatura que estaba ya medio ahogada.

La lucha y las dificultades para poder el guardia García apoderarse del niño, fueron muchas, venciéndolas con un heroismo digno del mayor elogio

El guardia Mariano García y García lleva veintiseis años de servicios en la Benemérita y con el hecho heróico que acaba de realizar á aumentado los méritos de su brillante hoja de servicios, siendo merecedor en esta ocasión á que la propuesta hecha en favor suyo se resuelva todo lo satisfactoria y favorablemente á que es acreedor.

Muestra Señora del Mirón.

Se aproxima el tercer aniversario de la salidam rogativa general, de la milagrosa imagen del Mirón, Patrona de esta Ciudad y pueblos comarcanos. Con tal motivo el 21 de este mes, será visitada en su hermoso templo y se celebrará el santo sa crificio de la Misa á las nueve de la mañana.

No obstante la escasez de recursos ó limosnas de que cuenta, se han llevado á cabo en este templo algunas obras de reparación, por su capellás encargado, pero todavía efecto de los temporales necesítase ultimarlas, y es de esperar de los sorio nos contribuyan con su óbolo á este fin.

Descansen en paz.

Anoche á las once falleció doña Eustasia Andrés, viuda, y mañana á las ocho de la mañan tendrán lugar los funerales en la iglesia de Su Pedro.

Hoy ha fallecido doña María Jiménez Garcia, esposa de nuestro estimado paisano don Mariam Molina Lucia. Mañana domingo á las once dela misma tendrán lugar los funerales de entiemo J misa de cuerpo presente en la iglesia de San Clemente.

Reciban una y otra familia la expresión de nuestro sentimiento por las pérdidas que acaba de esperimentar.

Tarifa de correos.

La tarifa de Correos para nuestras antiguas colonias, Cuba, Puerto Rico é isla de Guam, queda sujeta á las siguientes reglas:

El franqueo será voluntario, y deberá hacerse con arreglo á la siguiente tarifa.

Cartas francas, 25 céntimos por cada 15 gramos. Idem no franqueadas, 50 id. por cada 15 id. Tarjetas postales, sencillas, 10 id. cada una. Idem con respuesta pagada, 20 id. id. id. id.

Periódicos, impresos, muestras y papeles de negocios, 5 id. por cada 50 gramos.

El franqueo de cada paquete de muestras no

puede ser inferior á 10 céntimos, ni á 25 céntimos el de los papeles de negocios.

Desaparece la distinción entre los periodicos I

los impresos, quedando los primeros asimilade á los segundos.

Los paquetes de impresos y papeles de negocios

no podrán exceder en su peso de dos kitógramos J en sus dimensiones de 45 centímetros en cualquiera de sus lados. Los presentados en rollo podrán tener 75 centímetros de largo por ro de diámetro.

El peso máximo de cada paquete de muestras será de 350 gramos, y sus dimensiones no podrán exceder de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto.

El derecho de certificación y el del aviso de recibo no sufren alteración, manteniéndose en sus tipos respectivos de 25 y 10 céntimos. Pero hay que tener en cuenta, por lo que se refiere á la correspondencia certificada, que el Correo en las islas indicadas está regido más ó ménos directamente por la Administración de los Estados Unidos, y no aceptando ésta la responsabilidad en caso de pérdida, tampoco puede aceptarla España, una vez que los certificados hayan salido de la Península.

Será gratuita la entrega á domicilio de la correspondencia procedentes de aquellas islas.

Por último, en virtud del artículo 11 del Convenio de la Unión, sólo esta Dirección general y las oficinas de Correos disfrutarán en lo sucesivo de franquicia oficial para su correspondencia relativa al servicio del ramo y dirigida á las Administraciones y oficinas de Correos de aquellas islas. La correspondencia de todas las demís autoridades habrá de ser franqueada previamente.

Los catalanes y el trigo.

Ayer tarde recibió el Presidente de la Cámara de Comercio de Soria don Epifanio Ridruejo el siguiente telegrama del de la de Valladolid nuestro paisano el señor Vallejo.

Hoy sale Comisión de esta Cámara, Círculo de Labradores, Mercantil y Sindicato harineros á gestionar en Madrid deniénguense pretensiones de los catalanes que piden admisión temporal trigos. Ruégoles apoyen estas gestiones nuestras que interesar igualmente á toda Castilla.—Presidente, Valuejo.»

La Junta directive de nuestra Cámara de Comercio se reunió anoche y acordó remitir el telegrama siguiente:

Presidente Cámara Comercio de Valladolid. —
Junta directiva de esta Cámara creyendo interpretar los sentimientos de los asociados, adhiérese á
la petición de esos organismos en defensa de los
intereses agrícolas.—Ridruejo.»

-Vean ahora los Labrado: es de Soria y los de la provincia cuán conveniente les es fuddar su Cámara Agricola provincial, habiendo dado este primer paso su hermana la Cámara de Comercio de Soria.

Todos debemos salir á la defensa de nuestros sagrados interes generales.

Sagasta en peligro.

El colmo de las luchas electorales parece que se dá esta vez en la propia Logroño, capital predilecta del tantas veces expresidente del Consejo de ministros don Práxedes Mateo Sagasta, descendiente más bien de la provincia de Soria que de aquella.

Y se teme que á Sagasta le gane la elección su contrincante señor Trevijano.

No le estaria mal al gran fusionista, irresponsable de tanta desgracia como España padece por sus errores y sus culpas.

Ojalá se viera derrotado nuestro mal expaisano don Práxedes, que nada ha hecho por Soria y por medio de la política ha favoredido por cima de odo a Logroño, donde con la candidatura del señor Trevijano se ponen las ideas frente al favoritismo fusionero.

Tenemos entendido que se han terminado y en breve serán remitidos á la Superioridad, los pro-

—El trozo tercero de la de San Estéban de Gormaz al confin de la provincia de Segovia.

El trozo segundo de la Sección 2.ª de Cidones al Valle de Regumiel.

—Y la de Yanguas á Diustes que corresponde al trozo paimero (2.ª sección) de la de Castilruiz á Villanueva de Cameros.

La Subdireccción en esta provincia de la importante Compañía nacional de seguros reunidos La Unión y El Finix Español ha satisfecho á sus asegurados por siniestros ocurridos en el primer trimestre del año actual, las cantidades sigaientes: A don Simon Viñaras, de Santa María

de las Hoyas...... PTAS. 690,00

Pedro Martín de San Leonardo. 106.00

Segundo Ayllón de Fuentelal-

nardo..... > 16.285,00

Total pesetas..... > 19.976,68

Don Blas María Rubio Coadjutor de la iglesia Parroquial de Nuestra Señora La Mayor, se ha trasladado de la calle del Collado número 12 á la misma calle número 4, segundo piso.

En la elección de la Junta de Gobierno para el nuevo Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Soria, que forman parte de los creados por R. D. de 12 de Abril de 1898, han tomado parte veinte señores Profesores y obtenido votos para Presidente, Don Bonifacio Monge Sánz.—19.—Vocal 1.º Don Elías Romera Medina.—19.—Vocal 2.º, Dr. Don Cecilio Muñez Casas.—19.—Tesprero, Don Santiago Ruiz Lería. 19—y Secretario-Contador, don José Morales Orantes.—19.

Hemos visto los dos preciosos cuadros que nuestro querido amigo don José Alfonsetti remitirá en breve á la Exposición de Bellas Artes de Madrid. Un triunfo más deseamos al ya laureado pintor

y estimado profesor de Dibujo de nuestro Instituto provincial.

Hoy en la iglesia de El Salvador ha contraido matrimonio la simpática joven soriana Francisca García con el director de la Banda de música «Lira Soriana» nuestro buen amigo don Pedro Amezua.

Reciban nuestra enhorabuena deseíndoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Agua Colonia de Orive, extra, aroma riquísimo permanente y muy delicado. Inimitable para ciclistas en fricciones después de las carreras y paseos, para secar el sudor. Sin igual para tocador, pañuelo y baño. Preferida á las más acreditadas del extranjero. Frascos corrientes, de 3 á 12 reales. Presentados con todo lujo con cuenta gotas, de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. En Soria: Farmacia de Angel Lacalle.

Pan de San Antonio.

Las limosnas recogidas en la primera quincena del actual, ascienden á 17 pesetas 37 céntimos, cuyo importe en pan se ha distribuído á los pobres en el convento de las religiosas Claras.

Cultos Religiosos.

Hoy dá principio en la Iglesia de San Clemente, á las seis de la tarde y por devoción, una novena al Patriarca San José, en la que se adorará la reliquia del Santo, terminándose el domingo 23 del actual, fiesta de su Patrocinio.

Mercado de la Capital.

La fanega de trigo valió á 10,25 pesettas, el común 7,00, el centeno á 5,75, la cebada 5,25, la avena á 3,75, los garbanzos 34, los Yeros 7,50, las Alubias blancas 18,00, las Encarnadas 20, las Lentejas blandas 11,50, las Guijas duras 6,50. Lana blanca 00,00. Lana negra 00,00.—La arroba de patatas

1,00.-Huevos de gallina la docena 75.
Hubo mucha afluencia, realizandose muchas ventas por haber cinco ó seis carros de la Rioja, á cargar trigo.

De Langa de Duero.

El domingo último llegó á esta villa sobre las doce de la mañana el Ilmo. Prelado de la diócesis, Doctor don José María Escudero; habiendo salido á esperarle y recibirle las autoridades y gran número de personas de esta villa, los niños de las escuelas con banderas y ramos, cantando canciones alusivas al acto; los RR. PP. Agustinos del convento de La Vid, el párroco y coadjutor junta mente con otros sacerdotes de los pueblos limítrofes, y en medio de este acompañamiento y del repique general de las campanas se dirigió al templo en medio de los vivas y aclamaciones de los habitantes de esta villa.

Por la tarde á las tres y media dirigió su elocuente palabra á los seligreses, que ávidos de oirlellenaban la iglesia, manifestando el objeto de su visita que dos causas importantes la motivahan; la una, la de que administraría el Sacramento de la Confirmación, como lo hizo á bastantes niños y niñas, y la otra el hacer presente que el hijo de esta villa, M. I. Sr. Deán de la Metropolitana de Burgos don José María Pradales, ha puesto ha disposición del Prelado una cantidad muy considerable para inverti: la en agrandar y hermosear la iglesia de esta numerosa é importante villa, toda vez que hoy es incapaz para el número de almas con que cuenta; al propio tiempo exortó y rogó al vecindario para que coopere con cuanto pueda á tan importante obra; pues sin duda es de gran consideración y mucho coste.

El señor Obispo abrió una suscripción encabezándola con una cantidad respetable, seguida de otra del señor párroco y otras que se irían suscribiendo y que creemos han de dar buen resultado.

Las obras según dijo el señor Obispo, y es voluntad del donante, se empezarán á la mayor brevedad, quiera Dios las veamos empezadas y termidas con toda felicidad. Y yo como hijo de este pueblo desde las columnas de este periódico, doy las más expresivas gracias al generoso donante, así como á todos los que contribuyan, tanto con donativos en metálico como con la prestación personal del trabajo; y que en la inauguración de tan importante acontecimiento nos felicitamos todos.

No dejaré de manisestar otra mejora que desde primero de este mes tenemos en esta villa; y es, el servicio público telegráfico abierto en la estación del serrocarril. Se repite suyo ascemo.— El Corrosponsal.

Don Julio Seguí en Yanguas.

Hemos tenido la satisfacción de saludar al candidato por este Distrito electoral, señor Seguí, al cual justamente se le ha obsequiado con un concurrido y animado banquete en el «Círculo Yangüés»; y desde su llegada hasta la despedida, se notaron animadas músicas y nutridos vivas.

Durante su permanencia en esta, hemos tenido ocasión de observar los buenos deseos que demuestra en favor de los pueblos de su distrito; y no en vano confiamos en su valioso influjo para que sobre este municipio recaiga alguna mejora, de las muchas que necesita; esperando que la aflictiva situación de braceros ha de ser mejorada con la ocupación en las obras de la proyectada carretera, que ha de procurar se lleve á cabo, planteada ya como está desde esta villa á Diustes y de allí á Cameros; en cuyo caso también tendríamos un medio de comunicación muy necesario en toda esta comarca.

Ayer partió dicho señor con dirección á Soria. De V. afectísimo amigo S. S.,—Aniceto Sánchez

Almarza 14 de Abril de 1899.

Esta mañana ha aparecido ahorcado en su domicilio el vecino de Rebollar, Gregorio Moreno, suponiendo se trate de un suicidio cuyos motivos no son conocidos. De usted afecmo.—El Corresponsal,

REMITIDO.

San Leonardo 12 de Abril de 1899.

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración:
Nos tomamos la libertad de molestar la atención de V. por si tiene á bien insertar en el periódico de su digna dirección, como en el día 10 del corriente y como recompensa al siniestro de mi casa acaecido el once del pasado mes de Marzo fui indemnizado por la Compañía de incendios-Unión y Fénix» y por mano de su dignísimo Subdirector de esta provincia señor Castelví en la cantidad de 16.285 pesetas, así como á mi convecino don Simón Luluaga también en 2.000 y pico pesetas y por cuyo motivo y profundamente agradecidos á su justo y proverbial comportamiento, manifestamos á V. nuestra sincera gratitud hecha osteusible á toda la Provincia especialmente.

Y dando á V. las más expresivas gracias por la inserción de nuestro noble y desinteresado sentimiento, vea V. en que puedea serle útiles estos sus assmos. S. S. Q. B. S. M.—Calixis Remacha.—Sismón Luluaga.

SORIA-1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

FOLLFTIN DEL NOTICIERO

engañaria si mi nieta no hiciera honor, después de mí, á la recomendación formal que pienso hacerle relativamente á este punto.

Miss Augusta no supo más que murmurar confusamente su gratitud, pero volvió á pasar nuevamente su guante de seda negro, sobre sus huesudas mejllas.

Bajo este pie de feliz inteligencia bajaron del coche el señor de Férias y Miss O, Neil en el patio del castillo. Pocos instantes después, la marquesa, á quien su marido había tenido cuidado de prevenir con dos palabras de prefacio contra la impresión del primer golpe de vista, completó el arrobamiento de la irlandesa por la tierna benevolencia de su acogida. Era ya tarde y Sibila estaba acostada; por consecuencia entraron sin meter ruido en el aposento donde estaba la niña durmiendo rodeada por blancas cortinas, con un brazo debajo de la cabeza y escondido entre sus sedosos bucles, con la gracia arrebatadora que su edad tiene siempre hasta en el sueño. La nodriza acercó una luz, y Miss O' Neil contempló largo rato sin proferir una palabra á aquella niña inmóvil, cuya respiración hasta parecia suspendida, mientras que el marqués y la marquesa se inclinaban á ella por el otro costado de la cama, iluminando el rostro con una sonrisa de éxtasis. A un movimiento súbito que hizo Sibila, Miss Neil se puso un dedo encima de los labios y re-

HISTORIA DE SIBILA

49

cimiento de su desgraciado exterior hacía tímida, contestó á los corteses cumplimientos del anciano marqués con un poco de cortedad, pero en buenos términos, sobrios y convenientes. Su voz tenía una dulzura musical. El señor de Férias comenzó á creer, como el señor de Vergnes, que aquella mujer podía muy bien ser un ángel, aun cuando sus alas fuesen tan poco visibles. La hizo sentar á su lado en el coche, que tomó el camino de Férias, y durante el camino no titubeó en informarla respecto al caracter del joven entendimiento cuya dirección iba á serle confiada. La irlandesa le escuchó con religiosa atención y sin interrumpirle, y cuando hubo terminado su discurso, le hizo un breve resúmen de sus principios en materia de educación.

—Caballero—dijo entonces Miss O' Neil—ya he comprendido lo que es la niña, y estoy muy contenta de que sea así. En cuanto á los principios de usted, son exactamente los míos. Desenvolver y cultivar los dones naturales de una inteligencia, es siempre un deber y jamás un peligro, si se hace de manera que la idea de Dios domine y santifique todo.

El marqués respiró con dosahogo al oir esta frase, sacudió la cabeza varias veces con aire de satisfación; una nube de polvo perfumado se esparció por el interior del coche.

—Apreciada Miss O' Neil—prosiguió el marqués —si me atreviese, rogaría á usted que me contase

Notas sueltas.

~+8688}→ Calendario.—Mes Abril.

Sábado 15.—Santa Basilisa y St 1.

Anastasia, mírtires, y San Máximo.

Domingo 16.—Nuestra Señora la

Divina Pastora, Sta. Engracia, San

Lamberto, San Cayo, y San Cremencio.

Lunes 17.—San Aniceto, la beata Maria Ana de Jesús y San Esteban.

Cuarto creciente en CANCER, á las 10 y 28 m. de la n.—Nublados ventosos, calor á días, frescas las mañanas, rolean las mañanas del 1.º al 4º cuadrante que resultan fríos, formándose celajería y amenaza lluvia, pero es dificil por el N. NO.

Martes 31.—San Andrés Hibernón, patrón de Sevilla, San Eleuterio y Santo Toribio, obispo y patrón de Astorga.

Cocina.

Potaje «veloute». — Se hace un buen consomé, y se cuela por un paño á fin que quede sin grasa ninguna; se pone á hervir y se le echa tapioca, y cuando está bien cocido se echa despacio en la sopera sobre yemás de huevos bien batidas previamente.

1012

LA UNIÓN

EL FENIX ESPANO



Services a services conjugate of the Company of Services of the propingies of the services of the propingies of the services of the conjugate of the conjugate

Segural value of the selection of the se

PORCELANA,

o mandemia receira alcuna meiora

LATERA VILLE DIESTES Y de all

en cu, o cuso tarificon tendriamos un romandicación de fila de la coda como de la coda como de la coda coda con en el coda dirección de socia.

elle due por le este conocido estaliccimiento participa a sus favorecedores, que durante el mes actual
comedidara sus favorecedores, que durante el mes actual
comedidara sus entual
comedidara sus ferecios y
comedidara sus favorecomedidara sus favorecome

Considerable rebaja en todo, pudiendo proveerse el público á precios más bajos que los de fábrica. GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALLALA. 23, 1.º Gunto Culatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 à 3, gratis à los pobres, y por carta (con toda reserva) à los de provincias.

VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer: CAPSULAS ROCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS,
MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA ROCH, 3 ptas. popo. DEPURACION
de la SANGRE, siempie necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse,
PIELAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDI O AMERICANO ALCALA. 23, 1.°, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos inclicamentos se cuyian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valer en libranza o sellos al Director. (La única inclicación infalible y siciopre secreta.)

MALDE

CURA R. PIDA SIN SONDAR NI OPERAR

LOS (piedra) y ARENTLLAS (diagno de la VEJIGA y RINONES (colicos nefiticos), pióstata. INCOLENINENCIA e debilidad, orina TURZIA, sucia con posos blancos, rojes ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES ENSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y Gabinete Medico americano, alcala, 23. 1.º, Madrid. Con-

sultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas, sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

mientos. Potento y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar
jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y à correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

Lice do su digna directión, como ten el dia to del mi

ness de su digna direccion, como en el dia to del contriente y cumo recompensa al siniestro de mi casa acaequa PRANCE ES Marga mes de Marga di andemnizado por la Compania de incendios-l'inión y Fénix y Asragano de sú dignísimo Sub-

Jiuda y hermano de Fulgencio Casaña.

il su justa y mo ambial Sampirano nanto, manitoscamos serros (88 y 38, godinilo necha osteustbie a toda ja linovincia especialmente.

el roq saiscig savisonivo son est. Con establecilines Los dueños de este acreditado establecimiento ponen es conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, queteniendo en la actualidad numerosas exis
tencias de todas clases y con especialidad de

loza y cristal, se proponen venderlos á precios sumamente económicos, como podrán convencerse visitando el Establecimiento.

E Collado, 36 y 38, Soria.

Sastrería de la viuda é hijos

decine noiseils and all and some let

Representación única en los obispados de Osma, Sigüenza, Tarazona y Calaborra, de la gran fábrica de trajos talares (Unión Católica) de Barcelona.

Plaza de Herradores, 2 y 13, Soria.

4-6

AMA DE CRIA,—Se desea una soltera con leche fresca para criar un casa de los radres en esta Capital.

DEBILIDAD GENITAL, PERDI-

DAS semen, HISTERISMO, malas

DIGESTIONES, JAQUECAS, me-

lancolia, PARALISTS, falta: ME-

Informarán en la administración de este periódico.

SE des a una sirvienta para casa de un Sacerdote, de un pueblo de esta provincia.

En la Imprenta de este periódico informarán.

sondoner the second contract

09999999999999999



COMPANIA DE SEGUROS

E) CONTRA EL INCENDIO,

FUNDADA EN 1838. AUGS Em

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 LLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10.

Director particular de la provincia de Sonia

Don Ma juel García Ardura.

Oficinas.—Númancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

Adolfo Alvarez

lecta dal MÉDICO OCULISTA lab atol

Permanecera en Soria del 1.º aleizinde

Ponda de Victoriano de Marco

Leo Durante su estancia en Sor a, queda al

feante de la Clínica establecida en Valladolid, ca le de Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista don Emilio Alva-

CARAMELOS PECTORALES del Mèdico Salas.

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia,

Precio de la caja 1'50 pesetas.

---- En Soria: Doctor Monge, Postigo, 10.

Refrancs.—La que se enseña á heber de tierra, enciará el hilado á taberna. Refran que advierte, que l'ilos que se acostumbran a Beber, occonsumen en vida sodo lo que gala names entre el manuel en vida sodo lo que gala names entre el manuel en sodo el communicación.

ran que expresa, que el exceso en beber embota el entendimiento.

nace seas y San Esteban.

Later of the later

-rodif Pespués el predicador refiriendo -ouel hecho al auditorio, dijo: -aq y -oXa no he de creer en sacristanes, aunque me digan el Evangelio.

Un hombre que iba viajando desnu canso un dia en un pueblo grande,
nu y paseando por la calle vió una canisa muy hermosa y de diferente arni quitectura que las otras: paró la
oblicación en ella y dijo a un amigo
ordque le acompasaba:

ondque le acompasaba: , solo de la sereone que le acompasaba: , solo de la sereciosal ; Si se habrá hecho en este país? FOLLETÍN DEL NOTICIERO.

su historia, sobre la cual debo confesar que mi primo de Vergnes me ha informado incompletamente;
pero no vaya usted á equivocarse respecto de los
motivos de mi indiscreción: únicamente en nombre
del interés que me ha inspirado usted enseguida
que la he visto, solicito este favor de su condescenme dencia.

no dencia. In a transcalment soldleiv occurant apopt Mo se podría pintar cuán nueva y agradable le -mpareció á Miss. O: Oneil la afectuosa úrbanidad del ad anciano marqués. Pobre y fea hasta el ridículo, la o sociedad, con la cual se había relacionado no la ha-- planmimado por cierto. Envuelta constantemente of, en una atmosfera gracial que la constreñía, siempre sería, crispada y nerviosa como una persona que od marcha bajo miradas malévolas ó irónicas había su--nofrido mucho en su orgullo, que era grande y legíti--eu mo. Por la primera vezen su vida se sentia apreciada: -il aquel buen anciano le hablaba un lenguaje que no . había esperado oir sino en el cielo de la boca de sus -BL hermanos los elegidos, únicamente enamorados de · olla belleza y del esplendor morales. Aprovechando - la la oscuridad dejó deslizar de sus párpados dos lágrimas que se apresuró á enjugar con su guante de el seda negro: después contó brevemente su historia, que por lo demás era muy sencilla. El solo punto en el que insistió fué en la autigüedad del origen de su familia: descendía de los antiguos reyes de Irlanda, que no eran á la verdad sino jefes de clan, añadía;

HISTORIA DE SIBILA

s2 51

Valletus R. . . .

pero en fin, uno de sus antepasados, Jergus el 13910, figuraba auténticamente como uno de los jefestirlandeses á las cuales el príncipe Juan Plantagenet (Miss O'Neil pronunció este nombre con desdeñosa amargura), había cometido la indecencia de finarles de la barba en una ceremonia pública. El padre de Miss O' Neil había dejado á esta una fortuna asaz considerable, pero ella tenía dos hermanos, que 19 habian tenido toda la buena administración que bubrera sido de desear en la parte que les correspon-TOAK El senor de Férias comprendió que la herencia de Miss O' Neil había sido benévolamente engultida en los desordenes fraternales. Por lo demás das fun ciones a que se había visto precisada a dedicarte, le agradaban en extremo, y le habían proporcions do toda la felicidad para ella posible, hasta elodía que tuvo que separarse de su discipula, cuya separación le fué sumamente dolorosa. Para poder gontinuar viviendo en compañía de la joven que había educado, se había efrecido en condiciones que le repugnaban un poco, pero que ella creja aceptables. (Probablemente en calidad de camarera, tipobre joven!) La familia rehusó la oferta por razones de conveniencia, cuyo valer conocía ella entonces io

—Miss Augusta—dijo el marqués—permitame usted que le asegure que en mi casa nunça tendrá que temer semejante sinsabor. Mientras youviva, Miss O' Neil, habitará usted mi techo, y mucho me